

## EDITORIAL

# La Colonia Agrícola de "Chiquirín"

Está ya debidamente terminada la lotificación de la hacienda "Chiquirín", ubicada en la punta del mismo nombre del Departamento de La Unión.

Ochenta familias de campesinos desheredados han tomado posesión de sus respectivas parcelas en aquella propiedad nacional, y se espera que el resto de las solicitudes presentadas se tramite dentro del menor tiempo posible, a fin de que la Colonia Agrícola que se tiene el propósito de formar en "Chiquirín", sea en breve una realidad benéfica para muchos trabajadores del campo que están recibiendo protección eficaz de parte del Supremo Gobierno, cuyo programa de acción en el sentido de procurar a las clases humildes condiciones de vida de acuerdo con sus necesidades más perentorias, ofrece aspectos sinceros, dinámicos y nobles.

La colonia de "Chiquirín", por la magnífica

calidad de sus tierras, está llamada a ser un factor importante en la lucha de restauración económica y social que se realiza, principalmente a base de estímulo a nuestra agricultura. El arroz, los frijoles y el maíz, según ensayos recientes, prosperan allá en forma satisfactoria. El agua es abundante y, por lo mismo, el porvenir de la colonia se considera espléndido. Además del cultivo de cereales, podrán ensayarse otros recursos de valioso rendimiento, como el trigo, el algodón, las hortalizas, etc. Las cosechas de sandías y melones, ofrecen también perspectivas halagadoras.

Según se desprende de los informes rendidos a la superioridad, en la hacienda "Chiquirín" se constituirá una de las colonias agrícolas más prósperas del país y la formación del "HUERTO FAMILIAR CAMPESINO" será en aquel sitio una de las realidades más útiles en favor de las masas laborantes de El Salvador.

## Los Homenajes

En casi todos los círculos donde se hace cultura en el país, se ha despertado una palpación inusitada que se define con relieves de verdadera animación nacional, y que por su naturaleza altamente idealista y enaltecedora, se hace digna del mejor estímulo y la más amplia simpatía de parte del Supremo Gobierno, que observa con beneplácito aquellas agitaciones sanas que generan adelanto y bienestar para el pueblo.

Nos referimos al número de homenajes que diversos sectores de la literatura y del arte, vienen realizando, unos, y preparando otros, en honor de las personalidades que en una u otra forma, han contribuido a nuestro propio engrandecimiento, dando a los salvadoreños los frutos más preciados de su sabiduría.

Esto, en verdad, es algo positivamente nuevo en la presente generación y también constituye una característica especial de

ella, ya que muy lejos debe ir nuestra memoria en el pasado, para poder encontrar una legítima demostración activa del espíritu, en forma similar a la que hoy contemplamos. Porque la cualidad sobresaliente que amerita la formación de estos homenajes, consiste en el hecho, muy valioso por cierto, de la compactación de los elementos intelectuales y artísticos, que por varios lustros han permanecido en la más infecunda dispersión, y hasta hoy, después de muchos años, vuelve a verse el precioso espectáculo de la simpatía, la ayuda y la unificación en grupos para hacer obra firme y fecundadora.

Esto, naturalmente, es lo que entusiasmo y alienta al Supremo Gobierno, que ve en la asociación de tan distinguidos elementos, la aparición de una nueva fuerza salvadora de la dormida conciencia nacional, de una fuente de orientación y sabiduría, en la cual debe tomar el pueblo la linfa que ha de depurarlo y ennoblecerlo.



## Breve pero expresiva alocución del señor Subdirector de la Escuela Militar

En el solemne acto en que la Escuela Militar clausuró sus labores del año, el Teniente Coronel don Salvador Peña Trejo, pronunció sus enaltecedoras palabras

**"Veintisiete nuevos oficiales, con la preparación necesaria, tanto militar como civil, pasan a engrosar el cuadro de oficiales de nuestro Ejército."**

**"Así, en no lejano día, será el Ejército un emporio exuberante de Jefes y Oficiales que lo dignifiquen y lo eleven con una evidencia incontestable"**

NO será sin la presente publicación que hayamos de terminar la crónica de la ceremonia oficial realizada en la Escuela Militar, en la cual fueron distribuidos por el señor Comandante General del Ejército, veintisiete Despachos del grado de Subteniente, a igual número de cadetes egresados de aquel Instituto y quienes pasan hoy a formar parte del cuadro de Oficiales en la carrera de las armas.

En aquella memorable ocasión, el Teniente Coronel don Salvador Peña Trejo, Sub-Director de la Escuela, se dirigió a la concurrencia en los siguientes términos:

"Señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército, Señores Ministros:

Con este sencillo acto clausura las labores escolares del corriente año, la Escuela Militar.

Ha sido un año de prueba y de innovaciones, dentro de la norma cultural y programa general que tiene que cumplir este centro docente militar de nuestro Ejército, para que llene su amplio cometido, así como lo requieren las necesidades de la Patria.

Nuevas necesidades, son causas de nuevas orientaciones, que son precursoras de dificultades que algunas veces son tan opresoras que anquilozan aún la idea más brillante y esplendorosa del progreso.

Nuestra Escuela Militar ha tenido un medio año de prueba

en su programa de Enseñanza, pero sin embargo, los resultados en las pruebas finales, aún con tan corto período de desarrollo, han sido bastante halagadores, esperándose que en el próximo año, los frutos que se obtengan en la enseñanza sean un verdadero triunfo para ella. Todo el personal que integra la Escuela Militar, ha sabido cumplir con su deber, fiel al orden, a la disciplina y a la constancia en la enseñanza, tanto civil como militar, merece ser digna del mejor encomio.

La Escuela Militar tiene un año más en su período y una promoción más de Oficiales que salen de su seno. Veinte y siete nuevos Oficiales con la preparación necesaria, tanto militar como civil, pasan a engrosar el cuadro de Oficiales de nuestro Ejército. Savia nueva, preparada y viril que se inculca periódicamente para darle mayor brillo y firmeza que poco a poco en no lejano día será el Ejército un emporio exuberante de Jefes y Oficiales que lo dignifiquen por completo y lo eleven a ser con una evidencia incontestable, la primera Institución de nuestra Patria.

La Escuela despide de su seno esta nueva promoción, esperando que sabrá siempre, cada uno de sus miembros, darle el buen nombre que se merece, que sea para la misma, orgullo, honor y gloria.

Salvador Peña Trejo.  
Teniente Coronel Sub-Director."

## En la Gobernación Política de La Unión se ha trabajado con éxito

Ambiente propicio para las actividades gubernamentales.—Orden público y persecución de los viciosos.—Ha habido esmero en proteger la instrucción pública.—Valiosas informaciones estadísticas.—Protección agrícola.—Reparaciones.

EN la edición de hoy, y obedeciendo a la norma que nos hemos trazado, de publicar extractos de informes provenientes de las Gobernaciones Políticas del país, nos complacemos en ofrecer a nuestros lectores el correspondiente a la oficina de La Unión, cuyo texto es el siguiente:

Las actividades del Supremo Gobierno, en los distintos ramos de Administración, van encontrando ambiente propicio para su desarrollo, aunque de modo paulatino en todo el país, no obstante de que las circunstancias económicas, han sido un valladar, ante las múltiples disposiciones del Ejecutivo, encaminadas al mejoramiento de los distintos sectores que constituyen la vida Republicana.

Pero ese esfuerzo patriótico y enérgico del Supremo Gobierno, tiene que florecer en no lejano día en pro de la Economía Nacional, máxime cuanto que todos sus colaboradores, ponen de consuno sus energías y valores, en secundarle positivamente en su proficua labor. Reseñaré pues, en concreto, la actuación del despacho de mi cargo, como la de las Corporaciones Edilicias del Departamento, durante el cuatrimestre de mayo a agosto del año en curso, así:

**Orden Público.**—Tanto en las poblaciones como en el campo, ha reinado el orden y tranquilidad más completo, debido a las frecuentes órdenes que al respecto son emitidas por la Superioridad y comunicadas a las autoridades comitentes, quienes las cumplen religiosamente. La policía ha perseguido la vagancia, juegos prohibidos y prostitución, castigando a los infractores con las penas reglamentarias; y en el campo, por medio de los agentes rurales y Guardia Nacional que es el exponente de seguridad y garantía de aquellos habitantes. Se ha tenido especial cuidado de que los Alcaldes comuniquen las novedades que ocurran en sus respectivas jurisdicciones, y este despacho a su vez las comunica a la Superioridad.

**Instrucción Pública.**—Sabido es que el futuro de los pueblos depende de la preparación del niño; y es por ello que el Supremo Gobierno compenetrado de este principio, ha prestado el apoyo necesario al maestro que es el responsable directo del cultivo de la niñez que se pone bajo sus cuidados. Todas las autoridades del Ramo, secundan de modo práctico las diversas disposiciones superiores encaminadas a su mejor desarrollo, a fin de que la Escuela Salvadoreña sea el exponente de moralidad y cultura, a semejanza de otros países avanzados por medio de la instrucción del pueblo. Es laudable la conducta del Supremo Gobierno al establecer que el Magisterio sea pagado de preferencia sus sueldos, lo que redundará en positivo beneficio de la enseñanza.

**Estadística.**—Este es uno de los Ramos de más importancia, en el engranaje administrativo, pues por ella se conocen los valores de cada país, y contribuye de manera tangible al mejoramiento económico y cultural de los asociados; y basada en esos principios fundamentales, es que la Dirección General del Ramo, ha girado constantemente, circulares de suma importancia pidiendo extensos datos, sobre diversos ramos que constituyen la riqueza del país, para darles más auge en sus distintas manifestaciones; siendo plausible consignar que este despacho, ha estado identificado en tan altas ideas y ha secundado eficazmente a la mencionada oficina, haciendo que se cumplan las órdenes que al respecto han sido giradas. Asimismo que el señor Presidente Constitucional de la República general don Maximiliano H. Martínez, ha pedido datos relacionados con la agricultura a fin de intensificarla, en provecho positivo de los terratenientes que deben sustituir el cultivo del café por otros que tienen demanda en el exterior, como



es el algodón, vainilla y otros, cuyos datos fueron comunicados en su oportunidad.

**Protección Agrícola.**—El Supremo Gobierno como queda dicho, está empeñado en mejorar las condiciones de la agricultura en general, dictando medidas que se encaminan a ello, sin duda compenetrado de que ésta constituye la riqueza nacional. A ésta se le presta el apoyo necesario en lo moral, garantizando por medio de la vigilancia de la Guardia Nacional, sus intereses del campo y sus vidas, apoyo eficaz para que sus empresas no sufran menoscabo. En esto también prestan su contingente, el auxilio rural de los cantones que practican rondas nocturnas en todos los valles y caseríos, persiguiendo a los malhechores y contrabandistas, dando

cuenta con ellos a la autoridad competente para su juzgamiento y castigo. Y dadas las órdenes terminantes emanadas de ese Ministerio, todos estos campesinos se dedican al trabajo honrado, sin dar cabida a malsanas doctrinas que otrora afectaron su condición.

**Letrinas de las Cárces Públicas.**—Estas letrinas se encontraban en malas condiciones del servicio y es así como hubo necesidad de cambiarle el tablado que sirve de plataforma y últimamente se había obstruido el desagüe, habiendo tenido necesidad de hacerse la desconexión completa de los tubos de cemento que sirven al efecto.

*Emilio M. Velásquez.*  
Brig. Gobernador Deptal.

## Un medicamento contra la intoxicación alcohólica

Acaba de ser descubierto y consiste en la aplicación del «Rodanato» de sodio en casos de alcoholismo crónico y siempre que el ansia de beber obedezca a una necesidad física

**ITACA, New York, (SIPA)**—En un informe reciente relacionado con las actividades de la Academia Nacional de Ciencias, tres facultativos de esta ciudad: Wilder D. Bancroft, catedrático de química en la Universidad de Cornell y premiado ha poco por la Sociedad Química Estadunidense con la medalla "Guillermo H. Nichols"; Juan E. Rutzler, hijo, y Roberto S. Gutsell, describen un nuevo tratamiento del alcoholismo.

El doctor Bancroft, quien se hizo acreedor a la recompensa citada por sus investigaciones científicas de la demencia, la epilepsia y el narcotismo, ha llegado a la conclusión, que confirman los otros dos signatarios del informe, de que esa imperiosa necesidad física que por el alcohol sienten sus adictos, desaparece con el uso del rodanato de sodio.

Dice el informe que se han tratado doce casos de intoxica-

ción alcohólica y que el éxito obtenido en ellos es razón bastante para suponer que todos aquellos casos de alcoholismo crónico en que puede aplicarse sin riesgo el "rodanato" de sodio, y siempre que el ansia de tomar alcohol obedezca tan sólo a una necesidad física, pueden ser curados.

El nuevo procedimiento se basa en la teoría de que en las perturbaciones físicas y mentales del individuo ocurre cierta coagulación o cierta dispersión de las proteínas del cerebro y de los nervios sensorios, coagulación o dispersión que, según se afirma, desaparece bajo la acción del "rodanato" de sodio y, en algunos casos, del bromuro de sodio.

Pero lo que no asegura el doctor Bancroft, es que la persona curada no vuelva algún día, si le da la gana, a adquirir el repulsivo y pernicioso vicio de la embriaguez.

## Noticiario de Instrucción Pública

### Material deportivo a los Clubs de la República

El Supremo Gobierno continúa esforzándose porque la Educación Física adquiera cada día mayores impulsos. Afán suyo ha sido procurar el avance de los deportes en sus distintos aspectos, convencido como está de que los ejercicios físicos son la base sobre la cual descansa la salud individual y colectiva. Para el efecto, ha hecho venir del exterior un fuerte pedido de material deportivo a fin de distribuirlo entre los distintos Clubs de la República, dándoles la preferencia a los centros que carezcan de recursos económicos para obtener esta clase de materiales. El Ministerio de Hacienda ordenó la libre introducción de cinco cajas que contienen abundantes implementos los cuales serán repartidos a la mayor brevedad.

### Nuevas obras para la Biblioteca Nacional

Para aprovechar la cantidad de obras que se encuentran en las Salas de Lectura que fueron clausuradas hace algún tiempo en esta capital, por vías de economía, la Subsecretaría de Instrucción Pública ha ordenado al Director de la Biblioteca Nacional, que proceda a recoger dichos volúmenes, con el objeto de que sean enriquecidos los anaqueles de aquel Centro de Cultura.

### Son fusionadas las escuelas de Joateca

Con motivo de la muerte del Director de la Escuela de Varones de Joate-

ca, departamento de Morazán, el Ministerio respectivo ha ordenado que sean fusionadas las dos escuelas que existen en aquella población para mientras termina el presente año. La fusión no causa perjuicio alguno, porque la asistencia en ambos centros es reducida y porque están para finalizar las labores lectivas.

### Inspección en el Colegio Guadalupe

La Subsecretaría de Instrucción Pública ha nombrado una comisión compuesta por los presidentes de la Junta y la Comisión de Educación de Sonsonate, para que practiquen inspección en el edificio Guadalupe de la misma ciudad, a fin de darse cuenta si reúne las condiciones exigidas por la ley de la materia, para poder establecer la Sección de Ciencias y Letras.

### TELEFONOS DE URGENCIA

#### Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619.

#### Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141.

#### Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572.

#### Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740.

### FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana:

"Nueva", "Gerardo Sosa" y "Guadalupe".

## Prórroga para adquirir la Cédula de Vecindad

Pueden inscribirse, sin pagar la multa correspondiente, quienes deseen adquirir tan importante documento

La Cédula de Vecindad es un carnet que ha sido instituido con el objeto de que las personas honradas puedan identificar su conducta. Todos los países civilizados la tienen establecida desde hace mucho tiempo, y en ellos no se puede viajar a ningún punto sin presentar dicho documento.

Entre nosotros, el Gobierno ha querido garantizar a las personas en esa forma, y a esta hora, la mayoría de los salvadoreños se han inscrito en las oficinas correspondientes. Pero como aún faltan quienes no han adquirido dicha Cédula debido a la situación económica un tanto difícil, el Ministerio de Gobernación, para obviar esa dificultad, ha girado una importante circular, con fecha 26 del presente, a los catorce gobernadores departamentales, que dice así:

Circular N° 66.

Antier se publicó en el "Diario Oficial" el Decreto Legislativo que prorroga hasta el último del mes de enero del año próximo, el plazo para inscribirse y obtener la Cédula de Vecindad, pudiendo las personas obligadas a ello inscribirse sin pagar la multa correspondiente.

Sírvase hacerlo saber a las Municipalidades de su jurisdicción, para los efectos legales.

Atentamente,

Salvador Castaneda C.,  
Ministro de Gobernación.



## Los beneficiados con el proteccionismo aduanero

Se trata de un número elevado de personas dedicadas a la industria Agro-pecuaria, que recibe actualmente el provecho de las medidas acertadamente establecidas por el Supremo Gobierno.

Como nuestros lectores saben, desde hace algún tiempo venimos haciendo campaña de defensa en favor de la tarifa proteccionista impuesta en nuestras aduanas para proteger el desarrollo de la industria agro-pecuaria nacional, y hasta hoy hemos publicado numerosos datos estadísticos que mantienen la veracidad de nuestra tesis.

Es preciso llegar al convencimiento de que el proteccionismo no es una medida de oportunidad para favorecer a una minoría de ganaderos nacionales, como se ha pretendido demostrar en algunas publicaciones, sino el efecto directo de una vital necesidad para el país, que durante tanto tiempo ha permanecido dependiendo, en este sentido, de los productos que se obtienen en países hermanos, donde hay mayor abundancia de ganado cuyo explotación es barata.

Esta competencia tan fuerte, naturalmente, había impedido en toda forma que nuestras industrias tomaran auge, que fueran estimuladas por la aceptación de los mercados interiores, y también hacía que las industrias llegaran a un estado de crisis en cierto modo. La protección, pues, traerá consigo un aumento inmediato en la producción salvadoreña, y, por ende, nuestras fuentes de riqueza se reforzarán con un elemento valioso propio del país.

A continuación nos complacemos en reproducir, el último boletín publicado por la Asociación de Ganaderos de El Salvador, donde se encuentran nuevos datos que vienen a confirmar la tesis sustentada por el Supremo Gobierno. Dice así:

“En vista de la campaña tendenciosa encaminada a hacer creer al público que las tarifas proteccionistas sostenidas por el Supremo Gobierno, defienden el interés de unos cuantos ricos, insertamos a continuación la distribución de los propietarios de ganado vacuno por departamentos:

Santa Ana .....	2,297
Ahuachapán .....	1,594
Sonsonate .....	1,802
La Libertad .....	223
San Salvador .....	2,468
Chalatenango .....	2,311
La Paz .....	3,935
San Vicente .....	3,417
Cabañas .....	3,219
San Miguel .....	4,603
Usulután .....	3,566
Morazán .....	3,573
La Unión .....	3,560

Total en toda la República 43,478

Se ve pues, que los aforos proteccionistas no favorecen a una minoría reducida, sino que a una cantidad considerable de productores, en su mayoría medianos y pequeños. Por algo se dice de manera axiomática entre nosotros que **la vaca y el cerdo son la alcancía del pobre** y su mejor forma de ahorro.

El que quiera cerciorarse de la veracidad de estas cifras puede ocurrir a la Oficina Central de Marcas y Fierros de herrar ganado de San Salvador.

San Salvador, octubre de 1933.

Asociación de Ganaderos de El Salvador

## El doctor Ciro Brito parte para el exterior

Hará estudios especiales sobre enfermedades de niños y sobre anestesia

El doctor Ciro Brito, una de las brillantes promesas de la ciencia médica salvadoreña, partirá mañana sábado rumbo a los Estados Unidos y Europa, con el objeto de internarse en centros médicos avanzados, donde hará estudios detenidos sobre la especialidad de niños.

Al mismo tiempo, el joven galeno ha sido comisionado por la Policlínica Salvadoreña, institución médico-quirúrgica que cada día cobra más prestigios en el país, para que haga un curso especial sobre anestesia por sistemas los más modernos y perfectos, principalmente sobre la anestesia por el gas de nitrógeno, que, como se sabe, es uno de los grandes éxitos científicos de la hora, ya que a sus propiedades debe agregarse la de que no ofrece ningún peligro para la vida de los operandos.

El país contará pronto, pues, con un nuevo especialista en enfermedades de niños, al propio tiempo que con el primer técnico verdadero en materia de anestesia.

Va el Dr. Brito acompañado de su señora esposa, doña Blanca Lara de Brito,

## Va a terminarse el trazo material de la frontera

El equipo sub-Campeón de beisbol de México, está para llegar a Guatemala

Guatemala, octubre 26 de 1933.

El primero de noviembre reanudarse por la comisión técnica mixta los trabajos del trazo material de la frontera Guatemala-Honduras, trabajos que se interrumpieron al entablarse las lluvias en mayo de este año.

Anúnciase la próxima llegada del equipo. Sub campeón de beisbol de México, el cual hará un recorrido por Centroamérica.

A pesar de los trabajos de restablecimiento del servicio ferroviario, las lluvias caídas últimamente en la región norte oriental del país han provocado serias interrupciones en las líneas a Puerto Barrios y El Salvador, en la cual el tráfico ha quedado paralizado.

El Liberal Progresista.

con quien contrajo matrimonio recientemente.

Deseamos feliz viaje a los estimables esposos Brito, y al doctor, especialmente, el mejor éxito en el curso de sus estudios e investigaciones científicas.

## La Exposición del Colegio Salesiano

Será inaugurada hoy viernes con asistencia de muchas personas invitadas al efecto

Bien sabido es por el público que el Colegio “Santa Cecilia” de Santa Tecla, viene haciendo desde hace muchos años una verdadera labor artística en el país. Los sacerdotes de dicho Colegio, antes que todo, han procurado dar a sus alumnos una educación de acuerdo con los ideales de la Escuela Activa, haciendo de cada uno de ellos un trabajador manual que sepa convertir la materia informe, en algo que sea un símbolo de perfección.

Desde su fundación, el Colegio Salesiano se perfiló en el país quizá como el Centro Educativo de más importancia. Celebró cada año exposiciones de arte que siempre fueron un verdadero éxito, debido a la ejecución de los trabajos presentados.

Este año, como en los anteriores, los salesianos, al clausurar su período escolar, inaugurarán el viernes de la presente semana una gran exposición de muebles, maquinarias, objetos de arte, etc., elaborados por los alumnos, que indudablemente será un verdadero triunfo. De esta manera cierra el Colegio “Santa Cecilia” el ciclo escolar del año, demostrando lo que ha constituido el esfuerzo, muy encomiable por cierto, en el transcurso del año.

La exposición permanecerá abierta durante varias semanas para que el público pueda admirar las distintas obras presentadas.

## El Mercado de Café en Nueva York

El lavado de primera clase se cotiza a once y medio dólares el quintal

Nuestro Consulado General en Nueva York ha seguido enviándonos con puntualidad que muchos estimamos, interesantes informes sobre los precios que algunos productos salvadoreños disfrutan en el mercado de Nueva York.

Por lo que se refiere a las cotizaciones del café, aquella oficina consular da los siguientes detalles al finalizar la segunda semana del mes en curso:

Lavado 1ª clase, quintal	\$ 11.1/2
Lavado 2ª clase, quintal	\$ 10.3/4
Corriente, quintal .....	\$ 9.3/4

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Isabel Morga, Abel Ibarra, Rafaelito Peña, José Baddilla Gutiérrez, (radio).

Ausentes: Lolita Oliva, Otto R. Szarata.

San Salvador, octubre 26 de 1933.

### FASES DE LA LUNA

#### Mes de Octubre

Luna llena, el 3 a las 23 h. 08 m.  
Cuarto menguante, el 11 a las 22 h. 46 m.

Luna nueva, el 19 a las 11 h. 45 m.  
Cuarto creciente, el 26 a las 4 h. 21 m.

Apogeo, el 10 a las 11 h.  
Perigeo, el 22 a las 6 h.